

**JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS**
**De la sociedad PROCOAVIC PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
AVICOLA S.A**
Acta N°4

A los 31 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 09H:00 am, en las instalaciones de la Empresa PROCOAVIC, en Reunión Ordinaria, y actuando como secretario la Arq. Jenny Velastegui Pérez se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de <i>Acciones</i> :
<u>Velastegui Pérez Jenny Jacqueline</u>	960 A.
<u>Alegría Dávila Wilter Geovanny</u>	40 A.

Suma de acciones o capital social 800 A.

Todos los *Accionistas* de la Compañía PROCOAVIC S.A, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 03 de marzo de 2012, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Está en representación de la Superintendencia de Compañías, la funcionaria Arq. Jenny Velastegui Pérez.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Estudio de los estados financieros del año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

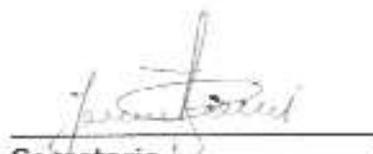
1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad PROCOAVIC S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Accionistas en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011. Oídas las explicaciones de los administradores, la Junta impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros presentado a consideración:
ESTADO DE RESULTADOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA }
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3º. Lectura y aprobación del acta de la Junta General de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General levantó la sesión siendo las 18H: 52 pm



Presidente
Wilter Alegria



Secretario
Jenny Velastegui